

Debe contar con sello postal o haberse enviado en línea ANTES DEL : 23 de diciembre de 2022

OPM DATA BREACH SETTLEMENT
C/O EPIQ
P.O. BOX 4719
PORTLAND, OR 97208-4719
WWW.OPMDATABREACH.COM

Formulario de reclamación para el Acuerdo de litigio sobre filtración de datos de la Oficina de Administración de Personal (Office of Personnel Management, OPM) de los EE. UU.

BENEFICIOS DEL ACUERDO: PRESENTACIÓN DE UNA RECLAMACIÓN

Usted es elegible para presentar una reclamación en virtud del Acuerdo si es un “Miembro del Grupo”:

- un ciudadano o residente permanente de EE. UU. cuya información personal se vio comprometida como resultado de las violaciones de los sistemas de información electrónica de la Oficina de Administración de Personal de los EE. UU. en 2014 y 2015 o la violación de los sistemas de información electrónica de Peraton Risk Decision Inc. (en ese entonces KeyPoint) en 2013 y 2014; y
- entre el 7 de mayo de 2014 y el 31 de enero de 2022, usted sufrió gastos de bolsillo o pérdida de tiempo compensable: (1) para comprar un producto de supervisión crediticia, un producto de protección contra el robo de identidad o crédito, u otro producto o servicio diseñado para identificar o corregir las filtraciones de datos; (2) para acceder a, bloquear o desbloquear un informe crediticio con una agencia de informes de crédito; o (3) como resultado de un incidente de robo de identidad o para mitigar un incidente de robo de identidad.

Solo es elegible para presentar una reclamación si sufrió un gasto de bolsillo o pérdida de tiempo compensable dentro de al menos una de las tres categorías mencionadas anteriormente.

Su reclamación debe documentarse razonablemente: debe adjuntar o cargar documentación suficiente para mostrar (a) el monto de la pérdida que sufrió y (b) que la pérdida es razonablemente atribuible a las filtraciones de datos en el caso. Esta documentación puede incluir estados de cuenta bancarios o de tarjetas de crédito, correos electrónicos, facturas, recibos o registros telefónicos, incluidas fotografías de estos. Las afirmaciones o declaraciones personales no son documentación razonable en virtud del Acuerdo de conciliación, pero pueden utilizarse para proporcionar aclaraciones, contexto o respaldo para otra documentación presentada en respaldo de una reclamación.

Si se determina que su reclamación es válida, se le pagarán \$700 o el monto real de la reclamación, lo que sea mayor, hasta un máximo de \$10,000. Sin embargo, el monto de las reclamaciones individuales se reducirá en la misma proporción antes de que se pague a los reclamantes si el valor total de todas las reclamaciones válidas más cualquier pago de compensación de incentivo otorgado por el Tribunal a los demandantes nombrados excede el monto del fondo del Acuerdo de \$63,000,000. Los registros gubernamentales se utilizarán para verificar que usted estuvo sujeto a las filtraciones, pero el Administrador de Reclamaciones será el único responsable de determinar la validez de las reclamaciones y el monto del pago.

Lamaneramásfácildepresentarsureclamacionesatravésdelportalconfidencialenlíneaenwww.OPMDataBreach.com, o puede completar y enviar por correo este formulario de reclamación a la dirección que se indica arriba.

Las reclamaciones deben ser presentadas en línea o por correo postal a más tardar el 23 de diciembre de 2022. Utilice la dirección que figura en la parte superior de este formulario para las reclamaciones enviadas por correo.

Tenga en cuenta que el Administrador de Reclamaciones puede comunicarse con usted para solicitar documentos adicionales para revisar y procesar su reclamación. Si proporciona su dirección de correo electrónico a continuación, el Administrador de Reclamaciones se comunicará con usted por correo electrónico.

Para obtener más información, instrucciones o ayuda, visite www.OPMDataBreach.com o llame al número gratuito 1-855-917-3567.

Los pagos del Acuerdo se realizarán después de que el Tribunal apruebe el Acuerdo y sea definitivo.

NOTA: El pago electrónico se iniciará por correo electrónico para los reclamantes elegibles si se proporciona

¿Tiene alguna pregunta? Visite www.OPMDataBreach.com o llame al 1-855-917-3567.

SECCIÓN I: SU INFORMACIÓN

- Utilizaremos esta información para determinar su elegibilidad para recibir el pago, comunicarnos con usted y procesar su reclamación.
- Si su información cambia, notifíquenos de inmediato mediante un correo electrónico a info@OPMDataBreach.com.

Nombre	Inicial del segundo nombre	Apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombres alternativos o anteriores		
Nombre	Inicial del segundo nombre	Apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA)	Últimos cuatro (4) dígitos del número de seguro social	
<input type="text"/> - <input type="text"/> - <input type="text"/>	<input type="text"/>	
Dirección postal actual (OBLIGATORIA)		
<input type="text"/>		
Ciudad	Estado	Código postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
País		
<input type="text"/>		
Mejor número de teléfono (de lunes a viernes, de 9 a.m. a 8 p.m., hora del Este)		
EE. UU. nacional	Internacional	
<input type="text"/> - <input type="text"/> - <input type="text"/>	<input type="text"/>	
Dirección de correo electrónico (solo para uso de distribución y comunicaciones electrónicas relacionadas con reclamaciones)		
<input type="text"/>		

SECCIÓN II: GASTOS EN EFECTIVO

El Acuerdo establece un pago mínimo de \$700 por reclamaciones razonablemente documentadas de gastos de bolsillo no reembolsados realizados por un Miembro del Grupo entre el 7 de mayo de 2014 y el 31 de enero de 2022 por costos razonables incurridos en relación con los ciberataques de 2014 y 2015 a los sistemas de información electrónica de la OPM y/o los ciberataques de 2013 y 2014 a los sistemas de información electrónica de Peraton.

Los gastos de bolsillo que respaldan una reclamación válida pueden incluir, entre otros:

- (1) Costos de bolsillo, gastos, pérdidas o cargos incurridos como resultado de robo de identidad o fraude de identidad, incluidas aperturas no autorizadas de cuentas y declaraciones de impuestos falsificadas, u otro uso indebido de su información personal;
- (2) Costos de bolsillo incurridos en relación con la colocación o eliminación de un bloqueo crediticio en su archivo crediticio ante cualquier agencia de informes crediticios;
- (3) Costos de bolsillo por supervisión crediticia, protección contra robo de identidad o crédito, u otros productos o servicios diseñados para identificar el robo de identidad o remediar los efectos de las filtraciones de datos en este caso; y
- (4) Otros gastos varios relacionados con cualquier pérdida de gastos de bolsillo, como servicios de notario o fax, franqueo, copiado, millaje (gas) o servicio telefónico de larga distancia.

Es importante que cargue o adjunte documentos que muestren lo que sucedió y cuánto dinero perdió o gastó.

Si reclama pérdidas efectivas en virtud del Acuerdo de conciliación, debe describir a continuación las pérdidas, su monto, y cuándo y por qué incurrió en ellas. Si necesita más espacio para estas descripciones, puede cargarlas o adjuntarlas en hojas de papel adicionales. Algunos ejemplos pueden incluir estados de cuenta bancarios o de tarjetas de crédito, correos electrónicos, facturas, recibos o registros telefónicos (o fotografías de estos). No envíe los

¿Tiene alguna pregunta? Visite www.OPMDataBreach.com o llame al 1-855-917-3567.

Si su reclamación es por gastos relacionados con un bloqueo crediticio, supervisión crediticia, protección contra robo de identidad o servicios similares (categorías 2 y 3 arriba), debe certificar al final de este formulario de reclamación que incurrió en esos costos en respuesta a las filtraciones de datos en este caso y no como resultado de cualquier otro evento donde se puso en riesgo su información personal.

Para obtener más detalles sobre cómo funcionan el proceso de reclamación y los pagos en efectivo, visite www.OPMDataBreach.com o llame al número gratuito 1-855-917-3567.

Ejemplos de tipo de pérdida y documentos	Monto	Fecha (MM/DD/AAAA)
1. Costos, gastos, pérdidas o cargos incurridos como resultado de robo de identidad o fraude de identidad, incluidas aperturas de cuentas no autorizadas y declaraciones de impuestos falsificadas, u otro uso indebido de su información personal entre el 7 de mayo de 2014 y el 31 de enero de 2022.	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> • <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> MM DD AAAA
<p>¿Se proporcionó documentación? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><i>Ejemplos de prueba de pérdida:</i> Estado de cuenta con cargos no autorizados resaltados; informes policiales; documentos del Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS); informes de robo de identidad de la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission, FTC); cartas o registros de otras comunicaciones con respecto a cargos fraudulentos; correo electrónico u otros registros de supervisión crediticia o servicios similares que haya comprado; recibos, facturas o facturas de contadores, abogados u otras personas.</p>		
<p>Descripción de pérdida o dinero gastado y documentos de respaldo (Identifique lo que está adjuntando y por qué está relacionado con las filtraciones de datos de OPM o Peraton)</p> <hr/> <hr/>		
2. Costos de colocar o eliminar un bloqueo crediticio en su archivo crediticio ante cualquier agencia de informes crediticios entre el 7 de mayo de 2014 y el 31 de enero de 2022	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> • <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> MM DD AAAA
<p>¿Se proporcionó documentación? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><i>Ejemplos de prueba de pérdida:</i> Correo electrónico u otros registros de la colocación o eliminación de bloqueo crediticio; copias o fotografías de registros financieros de pago por colocación o eliminación de bloqueo crediticio.</p>		
<p>Descripción de pérdida o dinero gastado y documentos de respaldo (Identifique lo que está adjuntando y por qué está relacionado con las filtraciones de datos de OPM o Peraton)</p> <hr/> <hr/>		
3. Costos de supervisión crediticia, protección contra el robo de identidad o crédito, u otros productos o servicios diseñados para identificar el robo de identidad o remediar los efectos de las filtraciones de datos en este caso entre el 7 de mayo de 2014 y el 31 de enero de 2022	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> • <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> MM DD AAAA

¿Tiene alguna pregunta? Visite www.OPMDataBreach.com o llame al 1-855-917-3567.

¿Se proporcionó documentación? Sí No

Ejemplos de prueba de pérdida: Correo electrónico u otros registros de su supervisión crediticia, protección contra el robo de identidad o crédito, u otros productos o servicios diseñados para identificar el robo de identidad o remediar los efectos de las filtraciones de datos en este caso; copias o fotografías de los registros financieros de pago de dichos productos o servicios.

Descripción de pérdida o dinero gastado y documentos de respaldo

(Identifique lo que está adjuntando y por qué está relacionado con las filtraciones de datos de OPM o Peraton)

1. Otros gastos incurridos entre el 7 de mayo de 2014 y el 31 de enero de 2022 que estaban relacionados con las filtraciones de datos, como servicios de notario o fax, franqueo, copiado, millaje (combustible) o servicio telefónico de larga distancia.

\$ •

- -
MM DD AAAA

¿Se proporcionó documentación? Sí No

Ejemplos de prueba de pérdida: Facturas telefónicas, recibos, fotografías o copias de documentos, lista detallada de lugares a los que viajó (es decir, estación de policía, oficina del IRS), razón por la que viajó allí (es decir, informe policial o carta del IRS con respecto a la declaración de impuestos falsificada) y cantidad de millas que viajó.

Descripción de pérdida o dinero gastado y documentos de respaldo

(Identifique lo que está adjuntando y por qué está relacionado con las filtraciones de datos de OPM o Peraton)

SECCIÓN III: TIEMPO PERDIDO COMPENSABLE

El Acuerdo también prevé un pago mínimo de \$700 por reclamaciones razonablemente documentadas de tiempo razonable que pasó un Miembro del Grupo entre el 7 de mayo de 2014 y 31 de enero de 2022, en relación con: (1) la compra de un producto de supervisión crediticia, producto de protección contra el robo de crédito o la identidad, u otro producto o servicio diseñado para identificar o remediar estas filtraciones de datos; (2) acceder a, bloquear o desbloquear un informe crediticio con una agencia de informes crediticios; o (3) un incidente de robo de identidad o la respuesta a dicho incidente.

El tiempo razonable dedicado a estas conexiones solo es compensable si el tiempo que pasó le causó un daño económico cuantificable, como tomarse tiempo libre del trabajo por hora o usar tiempo libre remunerado del trabajo asalariado.

Si presenta reclamaciones válidas tanto por gastos de bolsillo (la sección anterior) como por tiempo perdido compensable (esta sección), pero el monto total de dichas reclamaciones es inferior a \$700, las reclamaciones se tratarán como una única reclamación válida y se pagarán a \$700, sujeto a una reducción proporcional si el valor total de todas las reclamaciones válidas (más cualquier adjudicación por servicios aprobada por el Tribunal) excede los \$63,000,000 que los Demandados pagarán.

Es importante que cargue o adjunte documentos que muestren lo que sucedió, qué acciones realizó que causaron el tiempo perdido compensable y el valor de ese tiempo.

Si reclama tiempo perdido compensable en virtud del Acuerdo, debe describir a continuación las acciones relevantes que tomó y el tiempo total que perdió, y seleccionar la tarifa de pago predeterminada o proporcionar una prueba de su tarifa de compensación por hora de ese momento. Si su reclamación supera los \$700, debe presentar una prueba de su tarifa por hora.

Si necesita más espacio para estas descripciones, puede cargar o adjuntar información adicional o material de apoyo.

¿Tiene alguna pregunta? Visite www.OPMDataBreach.com o llame al 1-855-917-3567.

Si su reclamación es por tiempo compensable relacionado con un bloqueo crediticio, supervisión crediticia, protección contra robo de identidad o servicios similares (categorías 1 y 2 en la Sección II anterior), debe certificar al final de este formulario de reclamación que dedicó ese tiempo en respuesta a las filtraciones de datos en este caso y no como resultado de cualquier otro evento donde se puso en riesgo su información personal.

<p>1. ¿Cuánto tiempo perdió en relación con las filtraciones de datos? (No responda si no reclama tiempo perdido).</p>	<p> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> : <input type="text"/> <input type="text"/> Horas Minutos </p>
<p>2. ¿Cuál es su tasa de reembolso por hora?</p>	<p> <input type="checkbox"/> Tarifa predeterminada \$25.00/hora <input type="checkbox"/> Tasa de reembolso superior a \$25.00/hora; certifico que mi tarifa salarial por hora es \$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> • <input type="text"/> <input type="text"/> y que me tomé tiempo libre del trabajo para responder a la filtración de datos. En respaldo de esta certificación, proporciono la siguiente documentación: _____ _____ _____ </p>
<p>3. Fechas aproximadas</p>	<p> <input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> MM DD AAAA hasta <input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> MM DD AAAA </p>
<p>4. ¿Tiene documentación de respaldo que demuestre que el tiempo reclamado fue compensable (licencia del trabajo por hora o tiempo libre remunerado del trabajo asalariado)?</p>	<p> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No </p>
<p>5. Descripción del tiempo dedicado y documentos de respaldo (Identifique lo que hizo y por qué, lo que está adjuntando y por qué está relacionado con las filtraciones de datos de OPM o Peraton)</p>	<p> _____ _____ _____ _____ </p>

SECCIÓN IV: RECIBIR PAGO

Si se proporciona una dirección de correo electrónico como parte de la presentación de su Formulario de Reclamación, el pago electrónico se iniciará por correo electrónico para los reclamantes elegibles después de la Fecha de entrada en vigencia y de que se complete el procesamiento de las reclamaciones. Proporcione una dirección de correo electrónico válida en los archivos del Administrador de Reclamaciones.

Si no proporciona una dirección de correo electrónico y se le considera elegible, recibirá un cheque por correo postal a través de USPS.

¿Tiene alguna pregunta? Visite www.OPMDataBreach.com o llame al 1-855-917-3567.

SECCIÓN V: DECLARACIÓN Y FIRMA

Afirmo en virtud de las leyes de los Estados Unidos que la información suministrada en esta reclamación es verdadera y correcta a mi leal saber y entender y que los documentos que he presentado para respaldar mi reclamación son copias verdaderas y correctas de los documentos originales.

Si mi reclamación es por gastos de bolsillo o tiempo compensable relacionados con un bloqueo crediticio, supervisión crediticia, protección contra robo de identidad o servicios similares, también afirmo en virtud de las leyes de los Estados Unidos que incurrí en esas pérdidas en respuesta a las filtraciones de datos en este caso y no como resultado de cualquier otro evento donde se puso en riesgo mi información personal.

Comprendo que es posible que me pidan que proporcione más información antes de que se complete mi reclamación.

Firma

Fecha: - -
MM DD AAAA

Nombre en letra de imprenta

Envíe su Formulario de Reclamación completo junto con toda la documentación que respalde su reclamación a:

OPM DATA BREACH SETTLEMENT
C/O EPIQ
P.O. BOX 4719
PORTLAND, OR 97208-4719

O presente su reclamación en línea en: www.OPMDataBreach.com

No envíe los documentos originales, ya que no se le puede devolver ninguna documentación.

¿Tiene alguna pregunta? Visite www.OPMDataBreach.com o llame al 1-855-917-3567.